



BUIN, CHILE  
2024

Recursos Humanos

06 JUN 2024

BUIN,

**DECRETO ALC. N° 2031** VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- La solicitud presentada por la funcionaria doña Rosa Ximena Morales Carrasco, Encargada del Área de Rentas, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.

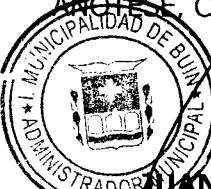
3.- La resolución del Administrador Municipal.

**DECRETO**

Autorizase Permiso con Goce de Remuneraciones a la funcionaria doña **ROSA XIMENA MORALES CARRASCO**, Cedula de Identidad N° 11.363.473 -1, Profesional - Encargada del Área de Rentas, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, por la jornada de la tarde del día **03 de Junio de 2024**.

2.- Nombrase como Encargado del Área de Rentas Subrogante a don **JOSUE PALOMINO ZÚÑIGA**, Profesional – Encargado de Cobranzas/Rentas, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, por la jornada de la tarde del día **03 de Junio de 2024**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTENSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**  
Por Orden del señor Alcalde.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

JAA/GMG/VVS/VPG/ams.

**DISTRIBUCION:**

- Secretaría Municipal
- DAF
- Recursos Humanos



Ilustre Municipalidad  
de Buin

834448

ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPTO. DE PERSONAL

## SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

11.363.473-1 MORALES  
APELLIDO PATERNO

CARRASCO  
APELLIDO MATERNO

ROSA XIMENA  
NOMBRES

PROFESIONAL GRADO 7  
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

DAF-RENTAS  
SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda

1/2

Día  
tarde

xxx Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del 03 De Junio del 2024

Hasta el 03 de junio del 2024 Inclusive X

### Urgencia

BUIN, 03 de junio del 2024



Vº Bº Jefe de Persona

Firma del solicitante



"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"